



## COMUNICADO DE AUPA SOBRE LA TRAMITACIÓN DE LA LEY UNIVERSITARIA PARA ANDALUCÍA

En la tarde de ayer, se votó en la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades el informe sobre la tramitación de la Ley Universitaria Para Andalucía (LUPA). En su estado actual, la nueva ley universitaria incorpora la inmensa mayoría de las propuestas aportadas por las Universidades Públicas de Andalucía, motivo por el cual la rectora y rectores andaluces hemos emitido un informe favorable de la misma.

Entre los aspectos destacados que incluye el borrador actual de la LUPA a instancias de las Universidades se encuentran la defensa de la autonomía universitaria y del sistema público de universidades.

Asimismo, la rectora y rectores andaluces queremos agradecer a los equipos de gobierno de nuestras diez universidades el ingente trabajo que han desarrollado durante estos meses, que nos ha permitido realizar más de 80 alegaciones solo en esta última fase de la negociación de la LUPA.

La voluntad de acuerdo y la lealtad institucional, que ha guiado a todas las partes en la negociación de esta importante norma, ha dado sus frutos en un acuerdo que beneficia a las universidades públicas y a la sociedad andaluza. Por ello creemos que ese debe ser el espíritu que impulse las relaciones entre todas las administraciones implicadas en la gestión universitaria.

Esta ley, clave para el presente y el futuro del Sistema Universitario Público Andaluz, continúa ahora su tramitación parlamentaria, en la que esperamos preserve todos los consensos fundamentales que ahora la inspiran.

Una vez sea aprobada esta nueva ley, las Universidades Públicas de Andalucía podremos continuar con la renovación y actualización de nuestros respectivos estatutos, para consolidar el desarrollo normativo previsto tanto en la LOSU como en la LUPA.

Andalucía, 29 de octubre de 2024



José Joaquín Céspedes Lorente, Rector de la Universidad de Almería

Casimiro Mantell Serrano, Rector Universidad de Cádiz

Manuel Torralbo Rodríguez, Rector de la Universidad de Córdoba

Pedro Mercado Pacheco, Rector de la Universidad de Granada

M<sup>a</sup> Antonia Peña Guerrero, Rectora de la Universidad de Huelva

José Ignacio García Pérez, Rector de la Universidad Internacional de Andalucía

Nicolás Ruiz Reyes, Rector de la Universidad de Jaén

Juan Teodomiro López Navarrete, Rector Universidad de Málaga

Francisco Oliva Blázquez, Rector de la Universidad Pablo de Olavide

Miguel Ángel Castro Arroyo, Rector de la Universidad de Sevilla